

Contribución al estudio de la Equinocosis en Concepción

por

Ottmar Wilhelm

(Recibido por la Redacción el 31—VI—40)

La frecuencia alarmante de casos de Hidatidosis humanas durante los 6 primeros meses de este año de 1940 en Concepción (11 casos en el Hospital "San Juan de Dios"; 3 en el Hospital de Niños "Leonor Mascayano"; 1 en el Hospital Naval de Talcahuano y 1 caso particular diagnosticado en Concepción y operado en Santiago; total 16 enfermos de Quistes Hidatídicos en estos últimos 6 meses), nos hacen abordar nuevamente este problema.

Por otra parte no sólo el aumento de la equinocosis en Concepción durante todos estos últimos años, sino especialmente de los animales sacrificados en los mataderos, como puede observarse en los cuadros estadísticos que hemos llegado a establecer, explican el desarrollo cada vez más creciente de la Hidatidosis en nuestro país. Este problema yo no sólo debe preocupar al médico, sino a las autoridades sanitarias y a los poderes públicos.

La reglamentación profiláctica es deficiente y los procedimientos actuales ineficaces frente a la propagación de esta grave enfermedad. Por esta razón debe estudiarse cuidadosamente la epidemiología de la Hidatidosis en nuestro país para que con verdadero conocimiento de causa y fundamentos científicos, pueda combatirse con éxito esta enfermedad.

Resumen de nuestros trabajos anteriores

El año 1920 publicamos nuestro primer estudio acerca de "La Equinocosis en Santiago" (*) realizado en el Laboratorio

(*) Wilhelm, O.—La Equinocosis en Santiago.—Anales de Zoología Aplicada (Agrícola-Médica, Veterinaria del Prof. Dr. Carlos Porter. Año VII, 1920, págs. 35 a 40. Imp. y Lit. "La Ilustración", Santiago de Chile, 1920.

de Parasitología del Prof. J. Noé (**), motivado en aquel entonces por la relativa frecuencia de los enfermos con quistes hidatídicos que se operaban en las clínicas quirúrgicas de Santiago.

Realizado el estudio epidemiológico parasitario y estadístico se pudo constatar:

1.º—Que la frecuencia de los animales infectados con Quistes hidatídicos en el Matadero Municipal era muy elevado.

	1915	1916	1917	1918	1919
bovinos	25,92%	19,84%	15,53%	10,92%	12,15%
porcinos	3,30%	2,36%	2,00%	1,18%	2,11%

2.º—Pero lo esencial fué averiguar la existencia de la infección en los perros de la ciudad, su grado y su distribución. Examinamos en 1920 en total 103 perros, de los cuales 33 eran portadores de la *Taenia echinococcus*, o sea el 32%.

Estos datos globales comprenden:

3.º—Los 30 primeros perros sacrificados en el propio recinto y en las cercanías del Matadero Municipal con 10 perros infectados con la *Taenia echinococcus*, o sea un 33%.

4.º—Después de una intensa campaña pública con que se logró instalar una perrera municipal en Santiago se pudo practicar un estudio más amplio de la *Taenia echinococcus* en los perros.

5.º—De los 55 perros siguientes recogidos también del barrio Matadero, 21 estaban infectados con *Taenia*, o sea un 38%.

6.º—El término medio de perros portadores de *Taenia echinococcus* en consecuencia de los 85 perros de este barrio Matadero, era de 36,47%.

7.º—En el sector opuesto de la ciudad (es decir en los barrios Independencia y Recoleta) se recogieron 18 perros, de los cuales sólo 2 hospedaban la *Taenia echinococcus*.

8.º—Las autopsias de estos 103 perros demostraron el alto porcentaje de infección con *Taenia echinococcus*. Además, que en aquella época en Santiago la mayor parte de los perros infectados correspondía al barrio Matadero, hecho que guardaba una relación directa con el alto porcentaje de vacunos y porcinos infectados con la forma larval (quiste hidatídico) en dicho establecimiento.

9.º—Comunicamos también en dicho trabajo que los enfermos operados de Quistes hidatídicos en Santiago, aparte de los numerosos agricultores, eran personas que residían en calles cercanas al barrio Matadero.

(**) Noé, J.—La Equinococosis en Santiago.—Comunicación al Sr. Decano de la Facultad de Medicina. Revista Médica de Chile, Tomo XLIX, 1921. Págs. 62 a 66.

Esta primera comunicación acerca de la frecuencia de la echinococosis en Santiago con porcentajes relativamente tan elevados, y la falta de datos estadísticos correlacionados en otras ciudades de la República, mueven a considerar el problema de la epidemiología de este parásito. Estimamos indispensable realizar en la forma más completa posible el estudio de este problema en todas las provincias para establecer los focos, la propagación originaria, la frecuencia y distribución de esta enfermedad parasitaria en todo el país.

En varias oportunidades se han publicado algunos trabajos bajo el título la Echinococosis o Hidatidosis en Chile; pero estas publicaciones muy bien intencionadas no han establecido el problema en forma integral como indica su título, además el aspecto netamente clínico ha absorbido siempre la mayor atención entre los médicos, mientras la epidemiología parasitaria ha sido orillada sólo con citas bibliográficas.

Los cuadros estadísticos que hemos establecido con la cooperación de las reparticiones de su respectiva procedencia, y que a continuación exponemos, demuestran claramente la frecuencia verdaderamente alarmante de la Hidatidosis en esta región.

MATADERO MUNICIPAL DE CONCEPCION.—1938.

Frecuencia de la Hidatidosis en los animales sacrificados en el Matadero Municipal de Concepción.

	OVEJUNOS			VACUNOS			PORCINOS			Total Animales con Quistes hidatídicos
	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	
ENERO	3627	67	1,84	857	95	34,42	342	37	15,22	199
FEBRERO	3482	72	2,06	830	283	34,07	204	37	18,33	392
MARZO	3656	289	7,90	977	329	32,88	457	60	13,12	678
ABRIL	3258	262	7,16	930	336	36,12	598	60	10,03	658
MAYO	2662	389	14,61	987	399	40,41	835	154	18,44	942
JUNIO	2596	346	13,32	974	332	34,08	789	124	15,71	802
JULIO	1541	309	20,05	1029	406	49,17	716	144	20,11	859
AGOSTO	1119	378	33,78	905	368	40,66	673	133	19,76	879
SEPTIEMBRE	1274	186	14,59	805	252	31,30	586	122	20,81	560
OCTUBRE	2888	91	3,15	851	267	31,25	380	91	23,94	449
NOVIEMBRE	3420	46	1,30	872	261	29,93	337	65	19,28	372
DICIEMBRE	4908	125	2,54	968	262	27,06	282	51	18,08	438

MATADERO MUNICIPAL DE CONCEPCION.—1939.

Frecuencia de la Hidatidosis en los animales sacrificados en el Matadero Municipal de Concepción.

	OVEJUNOS			VACUNOS			PORCINOS			Total Animales con Quistes hidatídicos
	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	
ENERO	4521	10	0,22	912	261	28,61	180	32	17,77	303
FEBRERO	3215	91	2,83	831	261	31,40	93	18	19,35	370
MARZO	4338	368	8,02	1112	334	30,03	268	38	14,17	740
ABRIL	4561	616	13,50	1057	441	41,72	653	0	0	1057
MAYO	3617	480	13,27	1099	485	44,13	1057	220	20,81	1185
JUNIO	2499	418	16,74	1057	463	43,80	1016	234	21,06	1115
JULIO	2224	556	25	1071	485	45,28	954	226	23,68	1267
AGOSTO	1070	228	21,30	1018	405	39,78	915	155	16,93	788
SEPTIEMBRE	1366	150	1,97	925	397	42,91	791	162	20,48	709
OCTUBRE	2695	139	5,26	924	391	42,31	524	95	18,12	625
NOVIEMBRE	4527	84	1,85	890	160	17,97	418	69	16,50	313
DICIEMBRE	6566	27	0,41	987	395	40,02	319	26	8,15	448

MATADERO MUNICIPAL DE CONCEPCION.—1940.

Frecuencia de la Hidatidosis en los animales sacrificados en el Matadero Municipal de Concepción.

	OVEJUNOS			VACUNOS			PORCINOS			Total Animales con Quistes hidatídicos
	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	Animales sacrificados	Animales enfermos	%	
ENERO	5792	73	1,24	1016	365	35,9	277	30	10,8	468
FEBRERO	4760	273	5,71	986	378	38,3	329	65	19,7	716
MARZO	4201	318	7,56	1009	403	30,2	510	85	16,6	806
ABRIL										
MAYO										
JUNIO										
JULIO										
AGOSTO										
SEPTIEMBRE										
OCTUBRE										
NOVIEMBRE										
DICIEMBRE										

Enfermos atendidos en el Hospital "SAN JUAN DE DIOS"
con diagnóstico: Quiste Hidatídico.

1940	Nr.	Hospitalizado Ingreso	Caso	Sexo	Edad	Domicilio	Alta	Organo parasitado
	1	8. IV. 40	J.S.O.	M	22 a.	Florida Grupo Silva Renard	17. IV. 40	Hígado
	2	20. III. 40	G.P.	M	33 a.	Coronel	30. V. 40	Pulmón der.
	3	3. I. 40	S.C.	M	18 a.	Concepción, Paicavi 1958	7. V. 40	Pulmón der.
	4	13. II. 40	A.F.Z.	F	21 a.	Arauco	8. III. 40	Peritoneo
	5	22. II. 40	D.R.	F	27 a.	Concepción, Chacabuco 424	19. V. 40	Hígado
	6	7. IV. 40	J.I.F.	M	23 a.	Florida Lo Nieves	24. V. 40	Pulmón derecho
	7	3. IV. 40	C.R.V.	F	21 a.	Concepción, Ramírez 163	22. IV. 40	Cara inferior del Hígado
	8	10. I. 40	A.U.	M	18 a.	Hualqui	25. I. 40	Lóbulo izq. Hígado
	9	28. XII. 39	P.S.	M	32 a.	Concepción, Lautaro 764	25. I. 40	Hígado
	10	27. XII. 39	M.S.P.	F	42 a.	Talcahuano	16. II. 40	Peritoneal
	11	26. II. 40	C.M.C.	M	29 a.	Los Angeles	28. V. 40	Hígado

Total 11 casos.

NOTA.—Los N.ºs 6 a 11 fueron controlados y diagnosticados por el Servicio de Radiología.

Referente a otros casos debemos citar los que fueron operados
en el Hospital de Niños de Concepción.

	Hospitalizado Fecha	Caso	Sexo	Edad	Domicilio	Alta	Organo parasitado
En 1939	30. VI.	H. R.	M.	8a. 7m.	Talcahuano Calle Cruz	17. 8.	Hígado
En 1940	8. IV.	A.K.S.	F.	31a. 4m.	Concepción Cochrane 1276	15. 4.	Pulmón
En 1940	9. V.	L.A.M.	M.	12a. 4m.	Concepción Domingo Sta. María 57	9. 6.	Pulmón
En 1940	17. VI.	F.B.H.	M.	12a.	Talcahuano Valdivia 669		Pulmón
Total		4 casos					

Casos de Hidatidosis observados y atendidos en la Clínica Quirúrgica Universitaria del Hospital "SAN JUAN DE DIOS" correspondiente a los años 1933 a 1940 (*).

Año	Enfermos atendidos	Quistes Hidatídicos	%	Localización
1933	437	3	0,68	1 hepático 1 pulmonar 1 peritoneo <u>3</u> casos
1934	697	12	1,86	6 hígado 3 pulmón 2 peritoneo 1 oseo <u>12</u> casos
1935	899	8	0,88	5 hígado 1 pulmón 2 peritoneo <u>8</u> casos
1936	916	13	1,42	7 hígado 5 pulmón 1 peritoneo <u>13</u> casos
1937	943	14	1,59	2 hígado 8 pulmón 2 peritoneo 2 bazo <u>14</u> casos
1938	947	14	1,47	10 hígado 4 pulmón <u>14</u> casos
1939	802	9	1,12	5 hígado 2 pulmón 1 peritoneo 1 abdominal <u>9</u> casos
1940	682	10	1,46	6 hígado 1 pulmón 1 peritoneo 2 abdominal <u>10</u> casos

(*) NOTA.—De 1940 sólo corresponde hasta Julio, es decir, el primer semestre.

Cuadro estadístico de casos de Echinococcus encontrados en el Instituto de Anatomía Patológica de la Universidad de Concepción, amablemente proporcionado por el Prof. Dr. E. Herzog.

Año	Autopsias	Casos de Echinococosis	%	Exámenes Biopsias	Casos de Echinococosis	%
1931	246	3	1,22	471	2	0,42
1932	278	4	1,44	391	—	0,00
1933	329	—	0,00	340	1	0,29
1934	247	2	0,81	409	5	1,22
1935	242	3	1,24	544	4	0,74
1936	310	1	0,32	635	1	0,16
1937	325	4	1,04	753	7	0,93
1938	395	5	1,26	825	1	0,12
1939	264	2	0,75	700	1	0,14
1940 x	266	—	—	497	—	—
Totales	2902	24	0,82	5562	22	0,39

x hasta el 12. VII. 1940.

Desde 1931 hasta Julio de 1940 se han constatado en 24 casos la Echinococosis humana por la autopsia y en 22 casos en exámenes de material quirúrgico enviado para su control histopatológico en el Instituto de Anatomía Patológica. O sea, durante 9½ años un total de 46 casos humanos (diferentes, pues se ha excluido la concordancia de los exámenes con las autopsias. Además para establecer el número de las autopsias se han restado para el cálculo de los porcentajes, el número de autopsias correspondientes a los fetos).

Estos 46 casos que corresponden a la estadística de dicho Instituto de Anatomía Patológica revelan la relativamente alta frecuencia de los Quistes hidatídicos humanos en Concepción. (Véase a este respecto la comunicación publicada por el Dr. Francisco Behn). (*)

La falta de datos estadísticos de la frecuencia de la forma adulta de la *Taenia echinococcus* en el perro (y también en otros Cánidos como en el zorro aún cuando de menor importancia) para establecer el ciclo parasitario en los animales y las fuentes de contagio humano, tanto en las ciudades como en el campo, reclaman una serie de estudios para tener una visión clara de la epidemiología de este parásito en Chile. Desgraciadamente, investigaciones de la frecuencia en los perros, como las que hemos realizado el año 1920 en Santiago no se han practicado en otras ciudades. Aquí en Concepción el número de perros que hemos tenido la oportunidad de autopsiar es todavía relativamente bajo para establecer un porcentaje seguro.

En repetidas ocasiones hemos encontrado la *Taenia echinococcus*, sobre todo en los perros viejos. (**).

Para evitar la propagación me permito recomendar las siguientes disposiciones de profilaxia y de higiene pública:

- 1.—Dictar las medidas conducentes a lograr que ningún perro frecuente los establecimientos o lugares urbanos o rurales donde se sacrifican animales. Para que esto pueda ser llevado a la práctica, debe dictarse un Reglamento que contemple la abolición total del sacrificio de animales en privado o clandestino, tanto en la ciudad como en el campo.
- 2.—En el Reglamento de Matadero y de sacrificio de animales, deben contemplarse todos los medios profilácticos (cremación de toda víscera parasitada o sospechosa) y el estricto cumplimiento de todas las disposiciones que van en resguardo de la Higiene Pública.
- 3.—Reglamentar en forma racional el control de los perros (lucha contra el perro vago o suelto, que, además de contribuir a la campaña contra la Hidatidosis, pone a la ciudad a cubierto de los peligros de la rabia (hidrofobia).

(*) Behn, Franz.—Echinokokken, Statistik des Pathologischen Instituts der Universität Concepción (Chile) mit besonderer Berücksichtigung eines Falles von tödlicher Blutung durch *Echinococcus hydatidosus*. Frankfurter Zeitschrift für Pathologie, Band 51, 1938.

(**) Wilhelm, O.—Los caracteres de la vejez en los perros. Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción (Chile). Tomo II, págs. 25-29, 1928.

- 4.—Controlar la capacidad infectante parasitaria de los perros, para lo cual junto a la otorgación de la patente anual, se realizaría un examen de su fauna parasitaria intestinal con certificado de un veterinario y un análisis coprológico por un laboratorista competente. Este examen (método Kofoid y Barber) en casos positivos permite la administración de un tratamiento curativo para el perro, etc.
 - 5.—Completar la reglamentación que se dicte, con una intensa y adecuada propaganda que permita al público darse cuenta del objetivo superior que se persigue, y permita obtener así una cooperación de los particulares en el cumplimiento de la reglamentación en resguardo de la higiene pública.
-